

Las propuestas de mejora derivadas de la memoria del curso anterior analizadas por el Equipo de Evaluación

1. Propuestas de mejora conseguidas:

- a) Mejora del grado de conocimiento de los horarios del centro por parte de las familias, mediante un documento que se entregará en la primera sesión colectiva de tutoría.
- b) Optimizar la certera detección del punto de partida en la evaluación inicial para adaptar la práctica docente al contexto, incluyendo métodos para atender los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- c) Analizar en el DFEIE la efectividad del protocolo de registro de retraso del alumnado.
- d) Fomentar el establecimiento de mecanismos para arbitrar medidas de refuerzo en alumnado cuyo progreso no es adecuado.
- e) Potenciar la adecuada realización de la evaluación inicial y sus consiguientes efectos en las PPDD.
- f) Fomentar el planteamiento más adecuado y completo de las MAD en las PPDD.
- g) Promover la elaboración y aplicación de encuestas anuales de satisfacción.
- h) Incorporar al Plan de Centro, como anexos en los apartados correspondientes, todos los documentos que se usan en la vida diaria del centro.

2. Propuestas de mejora en proceso de consecución:

- 1) Se ha incrementado levemente el número de familias asistentes a la primera reunión de tutoría colectiva.
- 2) Se ha avanzado en la optimización de la efectividad del protocolo de atención al alumnado durante las ausencias de personal docente, aunque algunos departamentos aún no han terminado de elaborar la batería de actividades para las guardias que propusimos recopilar en el Aula de Convivencia.
- 3) Optimizar el sistema de intercambio de clase. Al tener la posibilidad de poder salir del aula durante escasos minutos en los intercambios, durante las clases ha habido muchas menos interrupciones por parte de los alumnos para ir al servicio. No obstante, ha sido frecuente ver a algunos estudiantes por los pasillos después de haber finalizado la música y, por tanto, hay que seguir insistiendo en ello.
- 4) Optimizar la integración en el currículo de las actividades complementarias y extraescolares. La mayor parte de las actividades se han temporalizado de acuerdo con el currículo.
- 5) Optimizar la elaboración de las PPDD considerando la nueva normativa y la integración de las competencias clave.

- 6) Potenciar el trabajo por proyectos y en equipo desde las programaciones didácticas.
- 7) Programación de actividades interdisciplinares para abordar distintos temas transversales.
- 8) Fomentar la realización planificada de actividades tendentes a la adquisición de las CC.
- 9) Optimizar el diseño y la utilización de diferentes estrategias metodológicas que propicien el aprendizaje cooperativo e interdisciplinar.
- 10) Potenciar la implicación de todos los departamentos en el seguimiento y aplicación de las pautas establecidas en el PLC.
- 11) Incorporar a los documentos del centro los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la nueva normativa.
- 12) Potenciar la inclusión en la evaluación inicial de actividades que permitan identificar y registrar el logro del alumnado en relación con las competencias clave.
- 13) Optimizar la sistemática de los procesos de evaluación y autoevaluación, con registro de decisiones en actillas ad hoc y seguimiento de los acuerdos tomados.
- 14) Incrementar la suscripción de compromisos educativos con las familias.
- 15) Optimizar los mecanismos para una adecuada detección y aplicación de las MAD, así como para su seguimiento, evaluación y conocimiento de las familias.
- 16) Potenciar los protocolos de actuación con el alumnado en riesgo de absentismo.
- 17) Fomentar el enfoque práctico, dinámico y estimulante de los programas de refuerzo de materias instrumentales.
- 18) Optimizar la efectividad del Plan de Acompañamiento.
- 19) Optimizar las programaciones B con una adecuada inclusión de actividades de enriquecimiento.
- 20) Potenciar el diseño adecuado y la eficacia de las ACNS por parte de los departamentos didácticos y Orientación.
- 21) Potenciar la efectividad de los planes de seguimiento de alumnado con pendientes y de alumnado repetidor.
- 22) Impulsar la puesta en marcha de actuaciones tendentes a incrementar la implicación de las familias en la acción tutorial, con entrevistas, toma de acuerdos y suscripción de compromisos.
- 23) Optimizar la implantación del Plan de Acogida.
- 24) Optimizar los mecanismos de difusión del POAT entre las familias.
- 25) Optimizar en el DFEIE el diseño del Plan anual de Mejora y sus efectos en la comunidad educativa.
- 26) Potenciar las sesiones de trabajo de los órganos coordinación docentes (Áreas,

Departamentos y Equipos docentes).

27) Fomentar la autoevaluación y revisión de los planes, programas y proyectos que se desarrollan en el centro.

28) Fomentar la revisión de las PPDD a tenor de las medidas del Plan de Mejora y las consiguientes modificaciones del Plan de Centro.

29) Fomentar desde la tutoría la utilización de los compromisos de convivencia con la familia.

30) Fomentar la activación y gestión de los protocolos de convivencia.

31) Incrementar la suscripción de compromisos de convivencia y de colaboración de organismos externos.

32) Optimizar la efectividad del Plan de Convivencia en cuanto a una actuación unánime del profesorado en la gestión de las medidas de convivencia.

33) Fomentar desde la tutoría la utilización de los compromisos educativos con la familia.

34) Incrementar las actuaciones en materia de igualdad y coeducación.

35) Optimizar la presencia en las PPDD de la educación en valores.

3. Propuestas de mejora no conseguidas:

a) Optimizar la plasmación de los criterios pedagógicos establecidos en el PE en la concreción anual de horarios.

b) Promover el análisis de la práctica docente en las reuniones de departamento. Al no haber reuniones de departamento por las mañanas, ha sido muy difícil la coordinación y el análisis de las prácticas docentes llevadas a cabo.

c) Iniciar un análisis acerca de la adquisición, desarrollo y evaluación de las competencias clave "Aprender a aprender" y "Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor".

d) Fomentar el registro de las reuniones de coordinación del equipo directivo

